INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2011
16 DE AGOSTO DE 2011

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día martes 16 dieciséis de agosto de 2011 dos mil once, se celebró la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2011 dos mil once, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidente **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 09 DE AGOSTO DEL AÑO 2011.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: **528/2011 AL 543/2011, DEL 545/2011 AL 550/2011, DEL 552/2011 AL 562/2011, DEL 564/2011 AL 567/2011.**
V.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 09 nueve de agosto de 2011 dos mil once, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día nueve de agosto de dos mil once.

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

En virtud de lo anterior, el Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de los escritos de admisión ingresados ante este Instituto:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 568/2011 (INFOMEX RR00080711, 80811, 80911, 81011, 81111, 81211, 81311, 81411, 81511 Y 81611)
SUJETO OBLIGADO	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA JALISCO)
SUPUESTOS	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	19 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	EN RELACIÓN AL RECIENTE COMUNICADO DE ESA COMISIÓN ("5 DE JULIO DE 2011, FIRMA DE CONVENIO EN PRO DE JUANACATLÁN Y EL RIO SANTIAGO"), INFORMAR LO SIGUIENTE: NOMBRES DE LAS EMPRESAS INSPECCIONADAS DURANTE LAS 269 VISITAS REALIZADAS; LAS 269 ACTAS DE INSPECCIÓN CORRESPONDIENTES A LAS VISITAS REALIZADAS; NOMBRES DE LAS 141 EMPRESAS APERCIBIDAS EN RELACIÓN A LAS VISITAS REALIZADAS; LAS 141 RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LAS ACTAS DE INSPECCIÓN EN LAS QUE SE APERCIBIÓ A LAS EMPRESAS PARA CORREGIR DEFICIENCIAS O IRREGULARIDADES OBSERVADAS; NOMBRES DE LAS 29 EMPRESAS QUE PRESENTARON INFRACCIÓN(ES), LEVANTADA(S) POR LA AUTORIDAD A RAÍZ DE LAS VISITAS REALIZADAS; LAS 29 RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DONDE CONSTAN LAS INFRACCIONES IMPUESTAS A LAS EMPRESAS SANCIONADAS; NOMBRES DE LAS EMPRESAS DONDE LAS AUTORIDADES COMPETENTES HAN TOMADO 88 MUESTRAS SIMPLES; LOS RESULTADOS DE LAS 88 MUESTRAS SIMPLES TOMADAS DURANTE LAS VISITAS REALIZADAS; NOMBRES DE LAS EMPRESAS DONDE SE REALIZARON LAS 6 MUESTRAS DE 24 HORAS VISITAS REALIZADAS; LOS RESULTADOS DE LAS 6 MUESTRAS COMPUESTAS DE 24 HORAS.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 569/2011 (INFOMEX PF00014811)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	05 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN DIVERSA EN RELACIÓN A LOS APOYOS ECONÓMICOS PARA LOS COMERCIANTES AFECTADOS EN LA CALLE HIDALGO (CENTRO HISTÓRICO) POR LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA MENCIONADA CALLE: CUÁL ES EL PERÍMETRO EN QUE TIENEN QUE ESTAR LOS COMERCIANTES PARA RECIBIR DICHA AYUDA; MONTO TOTAL DE LA PARTIDA DESTINADA PARA ESTE FIN; NOMBRES DE LOS BENEFICIARIOS DE DICHAS AYUDAS, ES DECIR, A NOMBRE DE QUIÉN SALIERON CADA UNO DE LOS CHEQUES QUE SE DIERON A LOS COMERCIANTES AFECTADOS; MONTO DE CADA UNO DE LOS CHEQUES; FECHA EN LA QUE SE EXPIDE CADA UNO DE LOS CHEQUES; BAJO QUÉ CRITERIOS SE DETERMINA EL MONTO DE CADA UNO DE LOS CHEQUES; FECHA Y MEDIO POR EL CUAL SE LES NOTIFICÓ A LOS COMERCIANTES DE ESTE PERÍMETRO PARA SOLICITAR DICHA AYUDA; REQUISITOS QUE SE SOLICITAN PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DE APOYO; FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA RECIBIR EL APOYO.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 570/2011 (INFOMEX RR00081711) -SE POSPONE SU ADMISIÓN O DESECHAMIENTO-
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO (ITEI)
SUPUESTOS	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	11 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	AK´IKITAK´IN TUBA TS´AJITOMP´E

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 571/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTOS	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	15 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE BAJA DE ESE H. AYUNTAMIENTO DEL EMPLEADO NÚMERO 13813.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 572/2011 QUE PROVIENE DEL INFORME DE NEGATIVA 1639/2011
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	20 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	NOMBRE DE LOS MUNICIPIOS QUE ADQUIRIERON, ENTRE FEBRERO Y DICIEMBRE DEL 2010, FORMAS VALORADAS AL CONGRESO, MONTOS DE CADA UNA DE LAS OPERACIONES, CUENTA BANCARIA A LA QUE FUERON DESTINADOS, QUIÉN LA MANEJA Y A QUÉ FUERON DESTINADOS LOS RECURSOS.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 573/2011 (INFOMEX RR00081811)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	18 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	INFORMAR SI SIGUEN TRABAJANDO PARA EL AYUNTAMIENTO LOS CC. SIGUIENTES: MANUEL ENRIQUE MENDOZA QUINTERO, RAFAEL MANUEL TORRES LÓPEZ, GABRIEL MARCIAL CALVARIO, FELIPE DE JESÚS VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, ZEFERINO GUDINA GUZMÁN, JOSÉ RUBÉN ROMERO GÁLVEZ, OLGA LIDIA DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, ALEJANDRO TOVAR HERNÁNDEZ Y MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ RUIZ; ASIMISMO, INFORMAR SI ALGUNO ÉSTOS TRABAJADORES HA SIDO SANCIONADO, Y EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, INDICAR LA FECHA, LA CAUSA Y EN QUÉ CONSISTIÓ LA SANCIÓN.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 574/2011 (INFOMEX RR00081911)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE TURISMO
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	13 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	CUÁNTO HA EROGADO ESA SECRETARÍA EN LO QUE VA DEL AÑO DE LA PARTIDA DE "GRANDES EVENTOS" Y QUÉ EVENTOS SE HAN VISTO BENEFICIADOS CON LOS PATROCINIOS, DETALLANDO EL MONTO DEL PATROCINIO OTORGADO A CADA EVENTO Y SU RESPECTIVA JUSTIFICACIÓN.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 575/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	14 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	ESTATUS LABORAL DEL C. DAVID PRIETO LUNA (BAJA).

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 576/2011
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	14 Y 19 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	MINUTAS COMPLETAS QUE CONTIENEN DETALLADAMENTE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE ADJUDICACIÓN EMITIDAS EN LAS MISMAS, DERIVADAS DE LAS CESIONES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 6, 13, 20 Y 27 DE JUNIO; 4 Y 11 DE JULIO DE 2011, ASÍ COMO LOS ANÁLISIS Y COMPARATIVOS QUE JUSTIFIQUEN LAS MISMAS, SOBRE TODO Y DE FORMA ESPECIAL PARA LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS QUE SE HAYAN EMITIDO. POR OTRO LADO, MINUTA COMPLETA QUE CONTIENE DETALLADAMENTE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE ADJUDICACIÓN EMITIDAS EN LA MISMA, DERIVADA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES CELEBRADA EL DÍA 18 DE JULIO DE 2011, ASÍ COMO LOS ANÁLISIS Y COMPARATIVOS QUE JUSTIFIQUEN LA MISMA, SOBRE TODO Y DE FORMA ESPECIAL PARA LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS QUE SE HAYAN EMITIDO.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 577/2011 (INFOMEX RR00082011)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	14 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	LICENCIA MUNICIPAL DE GIRO DEL "HOTEL PLAZA DEL SOL S.A. DE C.V.", UBICADO EN LÓPEZ MATEOS SUR NÚMERO 2375, COLONIA CIUDAD DEL SOL, ENTRE LAS CALLES PLAZA DEL SOL Y MARIANO OTERO.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 578/2011 (INFOMEX RR00082111)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA E INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	20 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DE LA LICENCIA MUNICIPAL PARA EL GIRO "VENTA DE ARTÍCULOS FUNERARIOS Y SALA DE VELACIÓN" DEL AÑO 2011, EN EL DOMICILIO SANTA ISABEL 67 DE LA COLONIA TIERRAS BLANCAS DE LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 579/2011 (INFOMEX RR00082211 Y 82311)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	08 DE ENERO DE 2010 Y 25 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN DIVERSA DEL VIAJE REALIZADO A HONDURAS EN CONJUNTO CON PROYECTO "UNE" EN EL MES DE JULIO DE 2011: ITINERARIO, NOMBRE DE SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES DE ESE H. AYUNTAMIENTO, ACOMPAÑANTES, VIÁTICOS ASIGNADOS, ACTIVIDADES REALIZADAS, NÚMERO DE VUELO (SALIDA Y LLEGADA), NÚMERO ECONÓMICO DE VEHÍCULO OFICIAL ASIGNADO PARA TRASLADO Y REGRESO DE CIUDAD GUZMÁN-AEROPUERTO, AEROPUERTO-CIUDAD GUZMÁN. POR OTRO LADO, PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ESE H. AYUNTAMIENTO EN EL EJERCICIO FISCAL 2010.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 580/2011
SUJETO OBLIGADO	O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	21 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	INFORMAR SI EL C. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ BERMUDEZ CUMPLIÓ CON REALIZAR LOS EXÁMENES PSICOSOMÉTRICOS Y PSICOLÓGICOS, ASÍ COMO SI CUMPLIÓ CON LOS CURSOS DE ACREDITACIÓN PARA CONCURSAR PARA EL CARGO DE MÉDICO RADIÓLOGO EN EL O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 581/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	27 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES DE LOS CHEQUES QUE, POR TODOS LOS CONCEPTOS, LE HAN PAGADO AL C. HÉCTOR GARCÍA BLANCO, LLÁMESE SALARIO, HORAS EXTRAS, COMPENSACIONES, PREMIOS Y DEMÁS, POR LA PLAZA QUE SE LE OTORGÓ EN LOS SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA, JALISCO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN; COPIAS SIMPLES DEL EXPEDIENTE PERSONAL DEL TRABAJADOR HÉCTOR GARCÍA BLANCO, QUIEN ES TRABAJADOR DE LOS SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA, JALISCO; COPIAS CERTIFICADAS DEL TÍTULO MÉDICO, CÉDULA PROFESIONAL DE ESPECIALIDAD (SI LA TIENE) Y DEL NOMBRAMIENTO QUE SE LE DIO A HÉCTOR GARCÍA BLANCO, ASÍ COMO INFORMAR SI LA PLAZA QUE SE LE OTORGÓ FUE CONCURSADA EN LOS SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA, JALISCO.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 582/2011 (INFOMEX RR00082411)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	01 DE AGOSTO DE 2011
INF. SOLICITADA	COMPARATIVO DE TRABAJO ASIGNADO A LAS NOTARÍAS PÚBLICAS NO. 57 DE GUADALAJARA, LIC. VÍCTOR FLORES MARQUEZ Y LA NOTARÍA NO. 69 LIC. VÍCTOR URIBE, RESPECTO AL NÚMERO DE ASUNTOS EN EL PRESENTE AÑO Y LAS CANTIDADES PAGADAS POR LOS AFILIADOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS DERIVADOS DE LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 583/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	14 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL JUEZ MUNICIPAL OSCAR OMAR BERVER LOZANO: CONTRATO O CONVENIO FIRMADO POR EL C. MENCIONADO ANTE ESE H. AYUNTAMIENTO, O BIEN, CUALQUIER OTRO REGISTRO QUE DOCUMENTE LA AUTORIZACIÓN EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES O LA ACTIVIDAD DE ÉSTE COMO JUEZ MUNICIPAL; DOCUMENTO, GRABACIÓN, SOPORTE MAGNÉTICO, DIGITAL, SONORO, VISUAL, ELECTRÓNICO, INFORMÁTICO, HOLOGRÁFICO O EN CUALQUIER OTRA ELEMENTO TÉCNICO EXISTENTE, QUE SE ENCUENTRE EN POSESIÓN Y CONTROL DE ESE SUJETO OBLIGADO EN DONDE CONSTE O SE ENCUENTRE REGULARIZADO EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES; MARCO NORMATIVO APLICABLE QUE REGULE LA EXISTENCIA, ATRIBUCIONES Y FUNCIONAMIENTO DEL C. MENCIONADO; INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES; REMUNERACIÓN MENSUAL, INCLUYENDO PRESTACIONES, ESTÍMULOS O COMPENSACIONES Y CUALQUIER OTRA PERCEPCIÓN QUE EN DINERO O EN ESPECIE RECIBA EL C. MENCIONADO; CONVOCATORIA, CRITERIOS Y DEMÁS INFORMACIÓN RELATIVA AL INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL SERVIDOR PÚBLICO REFERIDO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA; INFORMES QUE, POR DISPOSICIÓN LEGAL, ÉSTE DEBE GENERAR (TODO LO ANTERIOR YA SEA EN UN DISCO DE FIBRA ÓPTICA, Y/O EN CASO DE NO SER POSIBLE, EN COPIAS SIMPLES).

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 584/2011 (INFOMEX RR00082511)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	31 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	ARCHIVO ELECTRÓNICO O DIGITAL QUE CONTENGA EL PLANO CATASTRAL O DE POSICIÓN SATELITAL DE LOCALIZACIÓN O PLANO MANZANERO, QUE INDIQUE UBICACIÓN EXACTA Y ACTUAL DE LOS SIGUIENTES PREDIOS: 1.- JOCOTAN II LOTE 25 (VEINTICINCO) MANZANA 576 ZONA 25, CLAVE CASTASTRAL 12015A6-341-0097-0000, CUENTA 1133166304 Y 2.- JOCOTAN II LOTE 26 (VEINTISEIS) MANZANA 576 ZONA 25.

EXPEDIENTE	RECURSO 585/2011 (INFOMEX RR00082611)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IEPC)
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	18 DE JULIO DE 2011
INF. SOLICITADA	VERSIÓN PÚBLICA DE LOS ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y LABORALES DE LAS PERSONAS QUE LABORAN ACTUALMENTE EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO.

El Secretario Ejecutivo, Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, indica que todos los recursos de revisión antes mencionados cumplen con los requisitos de ley para ser admitidos, a excepción del recurso de revisión identificado con el número de expediente 570/2011, cuya admisión o desechamiento se pospone indefinidamente, toda vez que, la solicitud de información se encuentra redactada en un dialecto y/o lengua distinta al idioma Español, lo que trae como consecuencia que resulte imposible identificar qué se está preguntando, por lo que, propone el siguiente acuerdo, mismo que da lectura:

".....ACUERDO.- Visto el contenido de la cuenta que antecede y con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, se pospone indefinidamente la admisión o desechamiento del recurso de revisión al rubro citado, hasta en tanto no se cuente con los elementos suficientes que permitan la identificación del contenido de la solicitud de información que nos ocupa, para lo cual se solicita la ayuda de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, así como de la Comisión Estatal Indígena y del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en su identificación y traducción.

Túrnese el asunto a la SECRETARÍA EJECUTIVA, para efectos de solicitar el apoyo respectivo y en base a ello, se esté en posibilidades de admitir el recurso de revisión en alguna de las sesiones de Consejo subsecuentes.

Notifíquese el presente acuerdo por oficio a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, así como de la Comisión Estatal Indígena, y por correo electrónico, al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Notifíquese copia del presente acuerdo, vía correo electrónico, al C. Carlos Contreras, para los efectos legales a que haya lugar..." (SIC)

Continuando con el uso de la voz el Secretario Ejecutivo Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, manifestó que este es el acuerdo que se propone dentro del recurso 570/2011.

En uso de la voz el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, agradece al Secretario Ejecutivo y realiza el siguiente comentario:

> *"Es importante mencionar que por vez primera en el Instituto de Transparencia y principalmente el Consejo del ITEI, recibe una queja para su estudio, en otro idioma que no es el Español y suponiendo que sea lengua o dialecto indígena, nos adentramos al estudio antes de opinar su aceptación o denegación, por lo tanto, hemos solicitado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos y a la Comisión Estatal Indígena y al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, nos hagan la traducción de la solicitud del recurso ante el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública.*
>
> *En votación económica les pregunto si es de aprobarse la admisión de los recursos, y en su caso el aplazamiento de admisión o desechamiento, según sea el caso, del recurso de revisión 570/2011, indicados por el Secretario Ejecutivo".*

El Consejero José Guillermo García Murillo, manifiesta lo siguiente:

> *"A favor Señor Presidente, destacando igualmente que el Recurso 570/2011 quinientos setenta diagonal dos mil once, que tiene que ver con la presentación, nosotros aceptamos ésta, bajo el Principio de la interpretación conforme y bajo el mandato que las últimas reformas se han hecho a nuestra Constitución a partir del mes de julio de este año, opera el Principio de interpretación conforme para lo cual no se puede dejar en estado de indefensión, a ningún solicitante, pero sí destacar al igual que usted que este es por primera vez, que recibimos una solicitud en 'barrikari' y eso es importante entonces tomar en cuenta que debemos hacer las consultas correspondiente, tomando en cuenta el Principio de interpretación conforme. ¡A Favor!".*

El Consejero Guillermo Muñoz Franco manifiesta su voto:

> "A favor".

En virtud de lo anterior, y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge

Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: RECURSO 568/2011, RECURSO 569/2011, RECURSO 571/2011, RECURSO 572/2011, RECURSO 573/2011, RECURSO 574/2011, RECURSO 575/2011, RECURSO 576/2011, RECURSO 577/2011, RECURSO 578/2011, RECURSO 579/2011, RECURSO 580/2011, RECURSO 581/2011, RECURSO 582/2011, RECURSO 583/2011, RECURSO 584/2011 y RECURSO 585/2011, ordenando para todos los expedientes su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

De igual forma, y con la misma votación registrada anteriormente, se pospone la admisión o desechamiento, según sea el caso, del escrito registrado con número de expediente 570/2011, por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En virtud de lo anterior, el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 09 nueve de agosto del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 528/2011 (INFOMEX RR00078211)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA ZONA METROPOLITANA (SISTECOZOME)
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 529/2011 (INFOMEX RR00078311)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 530/2011 (INFOMEX RR00078411)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 531/2011 (INFOMEX RR00078511)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 532/2011 (INFOMEX RR00078611)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CHAPALA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 533/2011 (INFOMEX RR00078711)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 534/2011 (INFOMEX RR00078811)
SUJETO OBLIGADO	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 535/2011 (INFOMEX RR00078911)
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD DEL ESTADO DE JALISCO (CODE JALISCO)
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 536/2011 (INFOMEX RR00079011)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 537/2011 (INFOMEX PF00014311)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LA BARCA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 538/2011 (INFOMEX PF00014411)
SUJETO OBLIGADO	COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA (CEI)
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 539/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	POR UNA PARTE, SE REQUIERE Y POR LA OTRA, SE CONFIRMA.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 540/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. POR OTRO LADO, SE ORDENA APERTURAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN POR LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 541/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 542/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 543/2011
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO (DIF SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA)
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN. POR OTRO LADO, SE ORDENA APERTURAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN POR LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 545/2011
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 546/2011 (INFOMEX RR00079111, 79211, 79311, 79411, 79511, 79611, 79711, 79811 Y 79911)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REVOCA, SE SOBRESEE Y SE REQUIERE.

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 547/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN. POR OTRO LADO, SE ORDENA APERTURAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN POR LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 548/2011 QUE PROVIENE DEL INFORME DE NEGATIVA 1513/2011
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

21.-

EXPEDIENTE	RECURSO 549/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

22.-

EXPEDIENTE	RECURSO 550/2011
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA ZONA METROPOLITANA (SISTECOZOME)
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

23.-

EXPEDIENTE	RECURSO 552/2011 QUE PROVIENE DEL INFORME DE NEGATIVA 1550/2011
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO (DIF ZAPOPAN)
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

24.-

EXPEDIENTE	RECURSO 553/2011 (INFOMEX RR00080111)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO (ITEI)
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

25.-

EXPEDIENTE	RECURSO 554/2011 (INFOMEX RR00080211)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

26.-

EXPEDIENTE	RECURSO 555/2011
SUJETO OBLIGADO	HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

27.-

EXPEDIENTE	RECURSO 556/2011
SUJETO OBLIGADO	HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

28.-

EXPEDIENTE	RECURSO 557/2011 (INFOMEX PF00014511)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SALUD Y/O O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

29.-

EXPEDIENTE	RECURSO 558/2011 QUE PROVIENE DEL INFORME DE NEGATIVA 1625/2011
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

30.-

EXPEDIENTE	RECURSO 559/2011 QUE PROVIENE DEL INFORME DE NEGATIVA 1634/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

31.-

EXPEDIENTE	RECURSO 560/2011 (INFOMEX RR00080311)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

32.-

EXPEDIENTE	RECURSO 561/2011 QUE PROVIENE DEL INFORME DE NEGATIVA 1636/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

33.-

EXPEDIENTE	RECURSO 562/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CHAPALA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

34.-

EXPEDIENTE	RECURSO 564/2011 (INFOMEX RR00080511)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES (IJCF)
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

35.-

EXPEDIENTE	RECURSO 565/2011 (INFOMEX RR00080611)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

36.-

EXPEDIENTE	RECURSO 566/2011 (INFOMEX PF00014611)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES (IJCF)
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

37.-

EXPEDIENTE	RECURSO 567/2011 (INFOMEX PF00014711)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ACATIC, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 09 nueve de agosto del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.
El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.
El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones como fueron planteadas.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros, Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: RECURSO 528/2011, RECURSO 529/2011, RECURSO 530/2011, RECURSO 531/2011, RECURSO 532/2011, RECURSO 533/2011, RECURSO 534/2011, RECURSO 535/2011, RECURSO 536/2011, RECURSO 537/2011, RECURSO 538/2011, RECURSO 539/2011, RECURSO 540/2011, RECURSO 541/2011, RECURSO 542/2011, RECURSO 543/2011, RECURSO 545/2011, RECURSO 546/2011, RECURSO 547/2011, RECURSO 548/2011, RECURSO 549/2011, RECURSO 550/2011, RECURSO 552/2011, RECURSO 553/2011, RECURSO 554/2011, RECURSO 555/2011, RECURSO 556/2011, RECURSO 557/2011, RECURSO 558/2011, RECURSO 559/2011, RECURSO 560/2011, RECURSO 561/2011 RECURSO 562/2011 , RECURSO 564/2011, RECURSO 565/2011, RECURSO 566/2011 y RECURSO 567/2011.**

V. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:47 diez horas con cuarenta y siete minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.

MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR

DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR

LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO
SECRETARIO EJECUTIVO

SECRETARÍA EJECUTIVA

ARA/JCBA/GECP